

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

ACTA N°10 DEFINITIVA

En el Centro Cultural Abulense de Abla (Almería), siendo las 12:00h y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Federico Mayor Zaragoza

VICEPRESIDENCIA

D. José Juan Díaz Trillo. Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D^a. Rocío Espinosa de la Torre. Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Medio Ambiente.

D^a. Sonia Rodríguez Torres, Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

-Representantes de la Administración del Estado

D^a. Matilde Fernández Hernández. Directora del Instituto de Astrofísica de Andalucía.

D. Juan Carlos Rubio Campos. Jefe de la Oficina de Proyectos del Instituto Geológico y Minero de Granada.

D^a. Lucía Ramírez Sanz. Jefa del Servicio de Investigación y Seguimiento de la Red de Parques Nacionales del Organismo Autónomo de Parques Nacionales. (Suplente)

D^a. Elena Cebrián Calvo. Directora Adjunta del Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

D. Juan Manuel Salmerón Escámez, Diputación Provincial de Almería.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Juan Manuel Salmerón Escámez, Alcalde del Ayuntamiento de Abrucena.

D. Jacinto Navarro Fernández. Alcalde del Ayuntamiento de Bayárcal.

D. Antonio Yebra López, Alcalde del Ayuntamiento de Beires.

D. Francisco Alonso Martínez, Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.
D. Antonio Fornieles Romero. Alcalde del Ayuntamiento de Ferreira.
D^a Sonia Castillo Medina, Concejala del Ayuntamiento de Güéjar Sierra.
D. Salvador Ramírez Góngora. Alcalde del Ayuntamiento de Lecrín.
D^a. Rita Rodríguez Rica, Alcaldesa del Ayuntamiento de Nigüelas.
D. José Antonio Martín Núñez. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

D^a. Elvira Martín Suárez. Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar. Universidad de Almería.

-Representantes de Personas de Reconocido Prestigio.

D^a. M^a del Carmen Hernández Porcel.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada.

D. Javier Sánchez Gutiérrez

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales.

D. José Javier Fernández Aransay. SEO/Birdlife (Suplente).
D. Alejandro Ramos Garrido, ACPES (Suplente).
D: Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D^a.M^a del Mar Sánchez Fernández. Comisiones Obreras.

-Representantes de Aprovechamientos Tradicionales

D^a. Vanesa García Jiménez.

-Representantes de las Comunidades de Regantes

D. Juan de Dios Calvente Peregrina

-Federación Andaluza de Pesca

D. Julio Martín Mata

-Federación Andaluza de Montañismo

D. Lorenzo Arribas Mir

-Representantes de Propietarios

D. Antonio Pérez Carrión.

SUSTITUCIONES

Por D^a. Dolores Muñoz Pérez, Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería, D^a. Antonio López Céspedes, Técnico de Turismo de la Delegación Provincial de Almería.

Por D. Andrés Ruiz Martín, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Granada, D^a. Basilisa Ibáñez, Directora de la Oficina Comarcal Agraria de Canjáyar. Consejería de Agricultura y Pesca de Almería.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D. Jesús Casas Grande. Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Juan Martín Pérez. Asesor de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D^a. Isabel García Sanz, Subdirectora General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal, D. G. De Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Alejandro Zubeldía Santoyo, Delegado Provincial de la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de Granada.

D^a. Judith Anda Ugarte, Directora General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

D^a. Elisabeth Lizana Puentedura, Alcaldesa de Busquístar.

D. Pascual Rivas Carrera, Persona de Reconocido Prestigio.

D. Emilio del Pino Mazuela, Unión General de Trabajadores.

D^a. M^a José Hernández Castillo, Unión General de Trabajadores (Suplente)

D. Andrés García-Granados López del Hierro. Federación Andaluza de Caza.

AUSENTES

D. Félix Montes Jort. Asesor de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Luis García Garrido. Delegado del Gobierno en Andalucía.

D. José Antonio González Martín, Subdirector General de Política Forestal y Desertificación.

D. Francisco Javier Martín Rojo, Director General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Francisco Sánchez Fernández. Diputación de Almería.

D. José López Gallardo. Diputación de Granada

D. Juan Manuel Salmerón. Alcalde del Ayuntamiento de Abruca.

D. Antonio Yebra López. Alcalde del Ayuntamiento de Beires.

D. Enrique Cantón Amate. Alcalde del Ayuntamiento de Bentarique

D. Francisco Alonso Martínez. Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.

D. Agustín Fernández Molina. Alcalde del Ayuntamiento de Lugros

D. Pascual Rivas Carrera. Persona de reconocido prestigio.

D^a. María Carbonne García. Organizaciones Empresariales.

D. Manuel del Pino López. ASAJA, Organizaciones Agrarias.

INVITADOS

- D^a. Sara Gómez Sirgado. Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Personal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- D^a. M^a. del Mar Lara López. Gerente del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- D. Ignacio Henares Civantos. Conservador del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- D. Antonio M. Ortiz Oliva, Alcalde del Ayuntamiento de Abia.
- D. Rafael Montes, 1º Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Fiñana,

SECRETARIO

- D. Juan Pedro Castellano Domínguez. Coordinador General de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Intervención del Presidente del Consejo de Participación.
- 3.- Informe al Pleno del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada
- 4.- Informe al Pleno sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
- 5.- Informe al Pleno sobre el II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- 6.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2012.
- 7.- Informe al Pleno sobre el Proyecto del Centro de Visitantes Hoya de la Mora.
- 8.- Informe al Pleno sobre los Planes sectoriales de Uso Público, de Ganadería extensiva tradicional y de Investigación.
- 9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adhesión a la entrega de la distinción "Sulayr" a D. José M^a Quintana González.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y agradece al Alcalde del Ayuntamiento de Abia, D. Antonio Ortiz, su hospitalidad al ceder sus instalaciones para celebrar este acto. Señala la importancia de la misión de conservar uno de los lugares más bellos de la tierra como es

Sierra Nevada, y la conveniencia de la toma de conciencia de su reconocimiento como legado que dejaremos a nuestros descendientes.

A continuación el Presidente repasa las sesiones celebradas por las distintas Comisiones de Trabajo del Consejo desde la celebración del último Pleno en Abril. Han tenido lugar 3 sesiones conjuntas de la Comisión de Conservación e Investigación y la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, 1 sesión de la Comisión de Conservación e Investigación, 1 reunión de la Comisión Socioeconómica y la sesión constitutiva de la Comisión Permanente, donde se acordó la valoración de las solicitudes para la convocatoria de 2011 de Subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada. Por otro lado, el Consejo de la Red de Parques Nacionales se reunió el pasado 3 de Octubre informo medidas vinculadas al programa de voluntariado y seguimiento de la Red de parques nacionales,. Destaca también, la aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional y del Parque Natural de Sierra Nevada mediante Decreto del pasado mes de julio.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

D. Federico Mayor Zaragoza pregunta a los asistentes por la existencia de alguna aclaración o modificación al acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el representante de Ecologistas en Acción, D. Miguel Romero, aclara que realizó varias solicitudes a la Secretaría del Consejo ante la imposibilidad de asistir a la sesión del pasado 1 de Abril, lee el escrito que envió por e-mail con varias peticiones entre las que destacan: la construcción de pasos elevados para evitar muerte de ardillas en carreteras de Sierra Nevada e indicar siempre el voto nominativo de Ecologistas en Accion en todas las votaciones indicando que esta petición fue aceptada por el anterior Presidente.

El Presidente le indica que al no estar presentes en aquella sesión no podrán quedar reflejadas en el correspondiente acta,

Al no existir ninguna objeción a la misma, por unanimidad se llega al siguiente **ACUERDO:**

Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 1 de Abril de 2011.

3. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

El Director del Equipo de Gestión, D. Javier Sánchez, cede la palabra a Juan Pedro Castellano, Secretario del Consejo al haberse producido una petición de inclusión de un punto en el orden del día una vez realizada la convocatoria de esta sesión. El Secretario aclara que la petición ha sido realizada por parte de D. Alejandro Ramos, representante de ACPES, a través de correo electrónico, donde informa de una situación especial producida por la entrada de la maquinaria de la empresa CETURSA en una zona de la finca de San Juan en la Pista del Águila; tras revisar esta petición y consultar el Reglamento de Régimen Interior del Consejo, indica que dicho documento recoge en su art. 15 que se requiere la asistencia de la totalidad de los

miembros y la aprobación por mayoría, para poder tratar un asunto que no esté incluido en el orden del día, por lo que al existir ausentes sin delegación de votos, reglamentariamente es inviable su tratamiento. A instancias del Presidente, el Director del Espacio incluirá en su intervención una referencia a este asunto, pudiendo debatirse al finalizar el Sr. Sánchez y en el punto de Ruegos y Preguntas. El Presidente propone que el Secretario estudie la modificación del artículo referido para que en próximas ocasiones se puedan incluir asuntos en el orden del día con la unanimidad de los presentes.

El representante de ACPES ruega que el método de inclusión de puntos en el orden del día sea flexible.

El Presidente aclara que no se puede tomar una decisión formal pero sí debatirse al finalizar la intervención del Director del Espacio

Toma la palabra D. Javier Sánchez para exponer las actuaciones de mayor interés acontecidas entre los 2 Plenos, entre las que destaca, en primer lugar, la aplicación de nuevos instrumentos de planificación aprobados por el Decreto 238/2011: PORN y PRUGs, siendo la intención del Equipo de Gestión del Espacio que sean instrumentos útiles para el ciudadano. El trabajo desarrollado con alcaldes, secretarios y técnicos encargados del trato directo con los ciudadanos ha sido muy satisfactorio, comprobándose que la comunicación previa es uno de los pasos en la agilización y simplificación de los procedimientos administrativos. Se está trabajando en medidas que son compromisos que figuran en los 2 planes gestores de uso y gestión del Parque Nacional y del Parque Natural. Por último, señala el desarrollo de todo el proceso de planificación que prevé el Decreto 238/2011, en concreto lo que atañe a los Planes Sectoriales de Uso Público, de Ganadería Extensiva tradicional y de Investigación, del que darán cuenta la Gerente y el Conservador del Espacio en un punto posterior del orden del día.

En segundo lugar, hace referencia a la tramitación de la adecuación de la zonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada, cumpliéndose este año el 25º aniversario de la declaración por la UNESCO de Sierra Nevada como Reserva de la Biosfera. Esta adecuación de la zonificación ajusta el modelo resultante del proceso histórico de protección de Sierra Nevada, de manera que tengan una cohesión y un sentido general los compromisos de ordenación del territorio que conllevan todas y cada una de las figuras declaradas. En consecuencia, se plantea como zona Núcleo de la Reserva de la Biosfera el territorio declarado Parque Nacional, como zona Tampón las áreas menos alteradas del Parque Natural y como Zona de Transición las áreas agrícolas y antropizadas del mismo Parque Natural. Esta propuesta ha sido aprobada por el Comité MaB Español y trasladada a UNESCO.

Respecto al Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada, menciona la ejecución de proyectos experimentales de adaptación relacionados con formaciones vegetales vulnerables como enebrales - sabinares de alta montaña, o los robledales, así como las iniciativas vinculadas al manejo de acequias tradicionales. Dentro del programa GLOCHAMORE (Global Change in Mountain Regions) de la UNESCO se está trabajando con otras Reservas para terminar de elaborar una iniciativa que el organismo internacional quiere hacer extensivo al conjunto de la Red Mundial. Así mismo, se ha participado en reuniones de ámbito nacional relacionadas con la gestión de áreas protegidas: Jornadas de seguimiento de la Red de Parques Nacionales en el marco de la Red Internacional LTER y Taller de Europarc para ~~hablar~~ analizar de la gestión futura de áreas protegidas en el escenario de Cambio Global. Han terminado también, proyectos

importantes de apoyo a los usos y aprovechamientos tradicionales con iniciativas como las que han tenido lugar en el Cortijo Cortés de Bérchules que tienen que ver con la recuperación y fomento de la raza pajuna bovina; así mismo han finalizado proyectos relacionados con el apoyo a la ganadería extensiva tradicional que han dejado nuevas infraestructuras en los términos municipales de Bubión, Pampaneira y El Marquesado.

Respecto a la Carta Europea de Turismo Sostenible, se han puesto en marcha nuevos puntos de información acreditados dentro de la línea de trabajo de colaboración entre empresas del sector turístico, la administración turística y la administración ambiental y se ha desarrollado una nueva iniciativa de promoción de la Carta en la comarca del Marquesado.

Se inicia de nuevo en estas fechas la campaña "Sierra Nevada para Vivirla Seguro" con nuevos servicios destinados fundamentalmente a visitantes que quieren conocerla en su versión deportiva: previsiones meteorológicas, puntos de información, foros, aportaciones semanales de imágenes sobre el estado de determinados lugares del Parque Nacional, las condiciones de la nieve, de accesos, de equipamientos, etc. Destaca colaboraciones en eventos de interés como: la Jornadas de Agricultura Ecológica de la Alpujarra tratando de unir los productos locales de calidad con la gastronomía y por tanto con los servicios para el sector turístico, el Congreso Nacional de Anillamiento Científico de Aves en Padul, la colaboración con la Federación Andaluza de Montañismo y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en la celebración de EURORANDO 2011.

Para finalizar su intervención, hace referencia a la situación especial señalada anteriormente sobre la Pista de esquí del Águila, señalando que desde la declaración del Parque Nacional en 1999, la organización territorial en el entorno de la estación de esquí, situada en una zona especial del Parque Natural, ha sido objeto de diferentes consensos de los distintos órganos de participación, en los que a la vista de las consideraciones sobre propiedad y extensión del dominio esquiable y el área de concesión, la cabecera del Barranco de San Juan no se ha incluido dentro del dominio esquiable. En consecuencia, esa zona del Barranco de San Juan que atraviesa la Pista del Águila se declarara en el Decreto 238/2011 de uso restringido del Parque Nacional, siendo propiedad de la Administración del Estado adscrita al MMARM, estando fuera del área de concesión e incluso fuera de los términos municipales de Monachil y Dílar, en los que se extiende el dominio esquiable.

Describe los hechos acontecidos tras la convocatoria de esta sesión, comenzando por las actas de constatación levantadas por Agentes de Medio Ambiente el 25 de Noviembre, donde describen la entrada de maquinaria de CETURSA en la cabecera del Barranco de San Juan acondicionándola para la práctica del esquí, este hecho es advertido también por personal de la guardería del OAPN, dando lugar a la grabación de la correspondiente denuncia.

Abre el turno de intervenciones el representante de ACPES preguntándose cómo una empresa pública de la Junta de Andalucía puede hacer caso omiso a su propia normativa medioambiental, cuando debe dar ejemplo de ello. Ruega que tanto el Parque como el OAPN tomen medidas que no sólo sean de apercibimiento. Felicita a la Federación Andaluza de Montañismo por un artículo publicado en la prensa de hoy sobre esta situación. Solicita, si fuera posible, que sean retiradas las señalizaciones colocadas por CETURSA en ese tramo de la Pista del Águila y se señale la prohibición de entrar. Opina que desde hace tiempo se ha sido demasiado permisivo con esta empresa; y que por parte de los gestores del Parque se ha puesto

todo el interés suficiente para que CETURSA no tenga ningún problema para desarrollar su actividad, por lo que CETURSA debería ser consecuente y respetar las limitaciones que supone un Parque Nacional. Manifiesta que entre las obligaciones de los gestores del Parque se encuentra la de salvaguardar tanto los valores como las propiedades del Parque. Cree que no es suficiente con una advertencia, teniendo que ser especialmente estrictos para que en el futuro no vuelvan a ocurrir este tipo de actuaciones.

D. Lorenzo Arribas, representante de la Federación Andaluza de Montañismo, manifiesta que la tensión con la estación de esquí se remonta tiempo atrás. En los últimos años se le ha hecho saber a CETURSA las circunstancias del Valle del San Juan cuando acudían a este Consejo en la tramitación de proyectos que no acababan de convencer, pero dada la importancia que tiene en la economía, en nuestra sociedad, no se ponían obstáculos a sus proyectos permitiendo salir adelante todo lo que proponían. Desde que comenzaron los proyectos de la Universiada, en las reuniones mantenidas con CETURSA siempre se les rogaba que a cambio de acceder a todas sus peticiones: balsas, nuevas pistas, nuevas zanjas, nuevas construcciones,...respetaran los límites del Parque Nacional. No cree que sea necesario que este tema tenga que estar incluido en el orden del día ni que se tenga que llegar a un acuerdo, ya que simplemente se trata de cumplir la ley. Solicita apoyo al Consejero de Medio Ambiente para que se cumpla la ley y que entre ambas Consejerías se revierta esta situación. Informa de intentos de movilización por parte de su organización en contra de la empresa que han sido suspendidas hasta la celebración de esta sesión. Solicita respeto al Parque Nacional y le ofrece la complicidad de su organización pero hasta un límite ya que sólo intentan hacer que se cumpla la ley.

La representante la Universidad de Granada, D^a. Elvira Martín, añade que en todas las reuniones de las Comisiones celebradas se finaliza realizando la misma petición de que CETURSA cumpla la ley. Ruega que este Pleno tome una decisión al respecto.

D^a Elena Cebrián, representante del OAPN, está de acuerdo en que el Pleno debe tomar una conclusión. Indica que han hecho saber a CETURSA la irregularidad de la situación, siendo inadmisibles desde 2 puntos de vista, primero como propietario de la finca, y segundo en virtud de la función que nos asigna la Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, de garantizar que se cumplan los objetivos de dicha Red. Informa del envío de un escrito a la Consejería de Turismo, (18 de noviembre), y a CETURSA, (29 de noviembre), instando a la reversión de la situación.

El Vicepresidente considera que el Consejo se ha expresado claramente y con unanimidad y que tras la intervención de los responsables del Espacio se ha actuado con absoluta diligencia y a tenor de alguna intervención, se tratará a la empresa como a cualquier ciudadano. Resalta la intervención con sensatez del representante de la Federación Andaluza de Montañismo. Manifiesta que Sierra Nevada es lo que es porque está en un Espacio Natural y que Sierra Nevada es mucho más que una estación de Esquí; es cierto que este año ha habido un hito con la aprobación del Plan Ordenación de Recursos Naturales, del Plan Rector de Uso y Gestión por parte del Consejo de Gobierno que ha significado una consolidación desde el punto de vista de la protección y la conservación. Comunica que esta mañana se está celebrando una reunión entre las Viceconsejerías de Medio Ambiente y de Turismo para que se solucione esta situación sin dañar la imagen de Sierra Nevada. Agradece a todos la sensatez y compromiso. Como primera información comunica que se instruirá el correspondiente expediente sancionador

ya que no puede utilizarse ese tramo de pista como indica la Ley y este Consejo así lo aprueba unánimemente

Al no haber más intervenciones, el Pleno del Consejo da su apoyo unánime a la propuesta realizada por su Presidente

“Instar a la empresa CETURSA a que, de manera rápida, cumpla la ley, revierta la situación y actúe en consecuencia al escrito remitido por el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino como propietario de la finca”.

4. Informe al Pleno sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación

En primer lugar toma la palabra el ponente de la Comisión Socioeconómica quien comienza resumiendo la primera sesión celebrada el 11 Octubre, donde se valoraron las solicitudes para la convocatoria de 2011 de subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada; como dato destacable señala el acceso de los Ayuntamientos a estas ayudas concurrendo de forma no competitiva, siendo valoradas sus solicitudes mediante criterios objetivos. Explica el proceso de valoración realizado por la Comisión y destaca la rapidez en obtenerla. Felicita a la Consejería de Medio Ambiente por la agilidad en la resolución de dichas subvenciones.

El Presidente felicita a la Comisión por su rapidez en la baremación de las solicitudes.

Toma la palabra la ponente de la Comisión de Conservación e Infraestructuras, D^a. Elvira Martín, para exponer los asuntos tratados en las diferentes sesiones celebradas. Respecto a infraestructuras, señala las diferentes iniciativas de reparación de pistas dañadas (Camino de Nacimiento -Laujar de Andarax-, Barranco de la Bina -Busquistar-), mejora de la depuradora de Padul, adecuación de una línea eléctrica de Endesa en el Barranco del Poqueira, avance del proyecto del Centro de Visitantes Hoya de la Mora, modernización de regadíos de Ugijar y Valor, solicitud de construcción de nave agrícola en Alpujarra de la Sierra, y prórroga para la explotación de la cantera de Dúrcal. En cuanto a actuaciones en la estación de esquí detalla el proceso de solicitud para la construcción del HalfPipe en relación con la Universiada, y los sucesivos cambios en su ubicación. Dentro del área de investigación destaca el Plan de Gestión de Ungulados, el control de especies exóticas invasoras y los proyectos de investigación relacionados con la flora. Por último, referente a premios y reconocimientos, menciona el premio a las buenas prácticas a nivel de espacios naturales protegidos de España concedido al Plan de Gestión de la población de cabra montes en Sierra Nevada y la mención especial al ejemplo de buenas prácticas realizada por UNESCO en el 40 aniversario del Programa MAB, recaída en el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada.

El Presidente felicita a ambos ponentes por los trabajos desarrollados por ambas Comisiones.

D. Miguel Romero, Ecologistas en Acción, solicita que aparezcan los votos nominativos y las sugerencias en los informes de las Comisiones de Trabajo.

El Presidente propone que remita a la Secretaría su solicitud por escrito para evitar equívocos.

D. Alejandro Ramos, representante de ACPES, en primer lugar hace referencia a la modernización de regadíos en Ugíjar y Valor, aclarando que se justificó porque el caudal ahorrado quedaría como caudal ambiental. En segundo lugar, respecto al HalPipe, la Comisión consideró que la nueva ubicación era una modificación sustancial del proyecto y por tanto tendría que ser sometido a evaluación, en cambio la modificación se llevó a la Comisión sólo para informar de la decisión tomada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente. Incide en actuaciones que no se han tratado en la Comisión de Infraestructuras (Dique del Poqueira, petición de concesión de aguas por CETURSA, Central Hidroeléctrica del Monachil, ...) y solicita que al menos se informe de ellas en las sesiones de la Comisión. Traslada este ruego a aquellas autorizaciones que se otorguen por técnicos y que no tengan que pasar por la Comisión, para al menos estar informados de esas solicitudes y los criterios por los que se han autorizado.

El Director del Espacio Natural aclara que la actuación en el Barranco del Poqueira sí fué tratada en la Comisión pero hubo retraso desde su revisión hasta la ejecución, incluso se realizó una visita a la zona por dicha Comisión. En cuanto a la concesión del Dilar indica que es una solicitud realizada por CETURSA sobre aportes de la Laguna de Las Yeguas, que lleva una tramitación especial, la cual se encuentra en estos momentos en un periodo de información pública donde otros posibles interesados puedan optar a este tipo de beneficios,. Respecto al río Monachil, aclara que la solicitud es para limpiar la caja de la conducción de una central preexistente, no existiendo ninguna otra actuación sobre el río Monachil que esté autorizada. Se tratará, en la medida de lo posible, de informar sobre los expedientes de autorización a quien lo solicite a la Secretaría del Consejo.

Ecologistas en Acción también solicita ser informado de esta autorización en concreto.

Toma la palabra el Secretario para aclarar que las peticiones sobre la constancia de los votos particulares en las Comisiones de Trabajo no son posibles ya que estos órganos no realizan votaciones ni toman acuerdos, siendo el resultado de su transcripción un informe elaborado por el ponente que resumen lo tratado y no un acta como ocurre en el Pleno y en la Comisión Permanente.

En relación con el asunto de la pista de El Águila, el Vicepresidente comunica que la Consejería de Turismo llevará a cabo las actuaciones oportunas y en la línea que ha marcado este Consejo.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural para exponer el trabajo de la Comisión Permanente en su sesión constitutiva el 21 de Octubre, en la que acordó la propuesta de la Comisión Socioeconómica relativa a la convocatoria de subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica para 2011; quiere dejar constancia su agradecimiento por la dedicación y esmero del trabajo realizado por la Comisión, valorando en pocos días las 300 solicitudes a baremar

D^a. Lucía Ramírez, representante del OAPN, informa sobre la convocatoria de 2011 de ayudas para la investigación, con 19 subvenciones concedidas de un total de 147 solicitudes, de entre las cuales, 2 son para proyectos que conciernen a Sierra Nevada.

5.- Informe al Pleno sobre el II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Toma la palabra D^a. M^a del Mar Lara, Gerente del Espacio Natural, para resumir el proceso de elaboración del II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada. Dicho proceso será el siguiente: tras el acuerdo de formulación (Septiembre de 2011) la D.G. de Desarrollo Sostenible (promotora) creará el Grupo de Trabajo del Espacio Natural de Sierra Nevada (GTSN) y el Grupo de Trabajo Regional (GTR); el primero elaborará el Documento de Bases que será remitido para su valoración al GTR. Este documento será sometido a una Fase de Participación Social con foros, mesas sectoriales,....A partir del resultado de esta fase el GTSN elaborará un Borrador del PDS y un Banco de Proyectos; con objeto de asegurar la coherencia de las acciones de las distintas Administraciones implicadas, se realizará una presentación del resultado a las distintas instituciones por las Delegaciones del Gobierno. A continuación se iniciará una fase de Consultas Previas para consensuar con los Centros Directivos de las Consejerías afectadas las actuaciones que formarán parte del Programa Operativo (PO) y obtener el compromiso de financiación; de forma paralela, el GTR solicitará los informes preceptivos. Tras la fase de consulta, el GTR actualizará si fuera necesario el PDS, redactará el PO y el GT elaborará el Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA). El Borrador del PDS y el ISA serán sometidos a un periodo de información pública. Revisados y valorados los informes y las alegaciones, el GTR actualizará el PDS y el ISA, redactará la Memoria Económica y la Memoria Ambiental, además de los documentos definitivos del Plan y lo presentará al Comité de Acciones para el Desarrollo Sostenible (CADS) y al Consejo Andaluz de Medio Ambiente (CAMA), para posteriormente elevarlo a la Comisión General de Viceconsejeros para su posterior aprobación en Consejo de Gobierno mediante Decreto. Tras ser aprobado se procederá a la publicación en BOJA del Decreto de aprobación del PDS y del PO.

El Vicepresidente señala la importancia clave de este documento para Sierra Nevada y felicita a los presentes por el compromiso adquirido con esta línea de trabajo en defensa del desarrollo sostenible.

6.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2012.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural para realizar un resumen del documento disponible en el Área Documental del Consejo con un avance de las líneas de trabajo que integran el Plan Anual de Trabajos e Inversiones del próximo año. Este documento está dividido en capítulos de los que resaltaré aquellos de mayor interés, como el Observatorio de Cambio Global que como novedad está prevista la publicación de un Manual de Metodologías que recopila las bases científicas y los protocolos técnicos de la toma de datos de las distintas variables que configuran el Programa de Seguimiento; para el mes de Febrero están previstas unas Jornadas de Investigación que refuercen el trabajo conjunto entre científicos y gestores en el Espacio Natural. Continuará el apoyo a los proyectos relativos a la ordenación forestal, finalizándose los trabajos en la Alpujarra.

Se consolidan los trabajos de naturalización y diversificación de masa forestales de repoblación. Se abordan nuevas líneas de trabajo para la conservación de formaciones vegetales vulnerables ante el cambio climático y particularmente un proyecto que incide sobre los robledales de Sierra Nevada. En cuanto a la recuperación de flora de alta montaña está prevista para 2012 la aprobación del Plan de Conservación y Recuperación de especies de las Altas Cumbres de Andalucía cuyo principal núcleo de actuación se localiza en Sierra Nevada, suponiendo un avance significativo en los compromisos derivados de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres de Andalucía y de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. La restauración de sistemas naturales terrestres tiene un hito fundamental con la finalización de la ejecución de los trabajos en la zona afectada por el incendio en 2005 en los términos municipales de Lanjarón, Lecrín y Nigüelas.

Respecto a los aprovechamientos y usos tradicionales, igualmente insiste en el respaldo, a la ganadería extensiva tradicional con el centro que se ubicará en Bérchules para el apoyo a la raza de la vaca pajuna. Continuará el apoyo al mantenimiento y mejora de las infraestructuras viarias de acceso a montes públicos. En cuanto a equipamientos y uso público, y dentro de la ordenación del Paraje Hoya de la Mora, destaca la finalización de la redacción del proyecto del Centro de Visitantes; existiendo también diversas iniciativas como la finalización de las actuaciones encaminadas a la puesta en marcha y señalización de la ruta para bicicletas de montaña "Transnevada". Seguirán activos el Servicio de Interpretación de Altas Cumbres y la campaña 'Sierra Nevada para vivirla seguro'. Para finalizar, señala que del análisis de los últimos años ha aumentado el número de visitantes de alta montaña, generando situaciones no deseadas en relación con el uso y mantenimiento de infraestructuras como pueden ser los refugios, la seguridad, la alimentación, la relación con la fauna silvestre,... que nos lleva a debatir sobre el futuro de las actividades de uso público en la alta montaña y no sólo en pro de la conservación de la biodiversidad sino también de la calidad de la visita de los usuarios.

Al no existir intervenciones, a propuesta del Presidente y por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Aprobar el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2012.

7.- Informe al Pleno sobre el Proyecto del Centro de Visitantes Hoya de la Mora

El Director señala que este proyecto forma parte de la ordenación literal del Paraje Hoya de la Mora, se ha estado trabajando de manera conjunta con el Ayuntamiento de Monachil, el Servicio de Carreteras, CETURSA, la Universidad de Granada y OAPN. Señala que este proyecto es una pieza clave para esta ordenación.

D^a. Elena Cebrián, Directora Adjunta del OAPN, comenta que ya se realizó su presentación de manera muy detallada en la Comisión de Infraestructuras, por lo que realizará un breve resumen de la iniciativa, que se encuentra en la fase de redacción del anteproyecto.. Este proyecto forma parte del conjunto de actuaciones singulares extraordinarias de la Administración General del Estado en virtud de la Ley de la Red de Parques Nacionales, con el objetivo de asegurar la máxima calidad en la atención a los visitantes. Esta inversión está declarada como obra de interés general del Estado en la Ley de Presupuestos para 2010.

Explica el diseño del edificio, formado por 8 módulos conectados entre sí albergando cada uno diferentes áreas.

El representante de Ecologistas en Acción, observa que ni el alzado ni en las secciones del edificio se aprecia ningún detalle de tipología tradicional como se indica en el PORN y PRUG, por lo que sugiere su revisión.

El Director del Espacio responde que se está deliberando con los arquitectos todos los materiales empleados en el proyecto, y la tipología constructiva para que resulte adecuada e integrada en el entorno.

8.- Informe al Pleno sobre los Planes sectoriales de Uso Público, de Ganadería Extensiva Tradicional y de Investigación.

El equipo de gestión del Espacio decide que por premura sea el Director quien realice un resumen de la presentación en lugar de M^a del Mar Lara y D. Ignacio Henares, Gerente y Conservador del Espacio respectivamente, al estar la documentación correspondiente en el Área Documental del Consejo.

Estos planes vienen a desarrollar lo previsto en el Plan de Ordenación y Plan Rector de Uso y Gestión, gracias a la experiencia de técnicos, agentes de medio ambiente, guías, agentes socioeconómicos en materia tanto de uso público, como en apoyo a la ganadería extensiva tradicional y respecto al campo de la investigación, con el Observatorio de Cambio Global como referente para alumbrar el terreno para que los planes sean realmente útiles. A partir de las líneas maestras que se esbozan en estos documentos, con el permiso del Presidente y de los ponentes de las Comisiones, se irá entrando en materia de las Comisiones de Trabajo para que estos Planes Sectoriales estén operativos lo antes posible.

El representante del Instituto Geológico y Minero de España, D. Juan Carlos Rubio, pregunta si las Comisiones de Trabajo tendrán capacidad de opinar en estos documentos. El Director del Espacio responde afirmativamente.

9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adhesión a la entrega de la distinción "Sulayr" a D. José M^a Quintana González.

El Presidente comunica de antemano su adhesión de forma entusiasta a la propuesta del Vicepresidente, quien propone que este Consejo se adhiera al reconocimiento que se entregará horas más tarde a D. José M^a Quintana en los actos del 25 aniversario de la Reserva de la Biosfera. Agradece a todos los Presidentes que han tenido el Patronato y la Junta Rectora y por su compromiso y colaboración altruista, y en este momento especial a D. José M^a Quintana.

A solicitud del Presidente por unanimidad se adopta el siguiente **ACUERDO**:

El Consejo de Participación se adhiere a la entrega de la distinción "Sulayr" a D. José M^a Quintana González.

10.- Ruegos y Preguntas

Interviene el representante de la Diputación de Almería, D. Juan Manuel Salmerón, para recordar al Consejero de Medio Ambiente los segundos pagos de las convocatorias de subvenciones de los años 2008 y 2009. Respecto a la ganadería extensiva ruega que se tenga en cuenta al municipio de Abrucena ya que faltan infraestructuras, como apriscos. Resalta el problema de la emigración y de la escasez de pastores, por lo que todo apoyo es importante. También ruega que sea tenida en cuenta la Estación Recreativa del Puerto de La Ragua.

El Presidente solicita al Director y al Consejero de Medio Ambiente una solución en lo relativo a los apriscos.

El representante de Ecologistas en Acción solicita que el Espacio Natural de Sierra Nevada sea declarado libre de transgénicos.

El Presidente le solicita que realice una propuesta detallada para que en un próximo Pleno sea tratado este tema y quede detallado qué transgénicos pueden ser utilizados.

D. Javier Cabello, representante de la Universidad de Almería, agradece al Ayuntamiento de Abia la grabación y retransmisión en directo de esta sesión plenaria.

El Presidente se suma a este agradecimiento y felicita al Alcalde de este municipio por todas las facilidades prestadas. Felicita también a todos los asistentes por su labor dando a Sierra Nevada el tratamiento que se merece.

Al no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.

EL SECRETARIO

Fdo: Juan Pedro Castellano Domínguez

EL PRESIDENTE

Fdo: Federico Mayor Zaragoza